

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

2698 *UAR BARCELONA, S.L.*
 (SOCIEDAD ESCINDIDA)
 VPA BARCELONA, S.L.
 (SOCIEDAD BENEFICIARIA)

Se hace público que el día 15 de mayo de 2026, la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de VPA Barcelona, S.L. (sociedad beneficiaria), acordó la escisión parcial de UAR Barcelona, S.L. (sociedad escindida), a través de la cual esta sociedad traspasará en bloque, sin extinguirse, a VPA Barcelona, S.L., una unidad económica consistente en la totalidad de las acciones nominativas de Pack-Service, S.A., que VPA Barcelona, S.L. adquirirá por sucesión universal, con todos los derechos y obligaciones inherentes al patrimonio escindido. Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la escisión parcial de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de escisión parcial.

Barcelona, 15 de mayo de 2026.- Administradora única de UAR Barcelona, S.L., y de VPA Barcelona, S.L, Cristina Juncosa Rocha.

ID: A260021594-1